



AYUNTAMIENTO DE COAÑA

ACTA DEFINITIVA SELECCIONADA PROCESO SELECTIVO AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Coaña, siendo las 10:00 horas del día 1 de agosto de 2018, se reúnen los miembros del Grupo de Selección designada por Resolución de Alcaldía de fecha 5 de julio de 2018, formada por:

Presidente: D. Constantino Fuertes Rodríguez (Secretario del Ayuntamiento de Coaña).

Vocales: D^a Aitana Pérez Méndez (empleada municipal), D^a M^a del Pilar López Pérez (empleada municipal) y D. Juan José Pérez González (empleado municipal).

Secretaria: D^a Inés García Díaz (empleada municipal).

Tras haber sido publicada la lista provisional con la seleccionada en este proceso selectivo el pasado 26 de julio de 2018 y finalizado el periodo de alegaciones establecido, la Mesa de Selección comprueba que no existe ninguna alegación vinculada a este procedimiento.

Por este motivo, se decide publicar la siguiente lista como definitiva, por orden de puntuación:

Nº Reg.	D.N.I.	TOTAL
928	53515679-S	7,675
1000	45433568-N	6,900
967	53515591-L	6,825
989	32880456-R	6,150
965	71670339-Q	6,050
1014	09371389-Q	5,800
919	45428427-T	5,575
930	71673452-R	5,525
978	45433207-L	5,325
956	48910077-W	4,580
972	76941095-T	4,575
986	34638764-M	4,575
953	15485159-H	4,325
944	52615986-J	4,230
1022	53515012-S	4,225
960	71667392-J	3,950
927	15485812-G	2,975
1020	53517902-F	2,300
920	53519897-R	1,925
1013	53516984-D	1,425



AYUNTAMIENTO DE COAÑA

Como se puede comprobar en la tabla anterior la candidata seleccionada es la aspirante con DNI: 53.515.679-S, el resto, tal como se establece en la base decimosegunda que rige este proceso selectivo, constituyen la bolsa de empleo por el orden establecido en la lista anterior, para posibles sustituciones en caso de baja de la candidata seleccionada.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión, se da por finalizado el acto disponiendo el Presidente, que se redacte la presente acta que suscriben los miembros del Grupo de Selección, y se dé traslado al Órgano de Contratación del resultado de la propuesta, que es la contratación de la aspirante con DNI: **53.515.679-S**

Y para que conste a los efectos oportunos, se levanta la sesión siendo las 10:15 horas, del 1 de agosto de 2018.

EL GRUPO DE SELECCIÓN

Se muestran cinco firmas manuscritas en tinta azul, dispuestas horizontalmente. Una línea vertical y una línea horizontal conectan estas firmas con un sello circular azul situado debajo de ellas.

